

FUENTE: OZU.

Aumentos salariales

POR CYNTHIA LÓPEZ CABÁN
End.cynthia.lopez@elnuevodia.com

A PARTIR de enero, los policías comenzarán a recibir el aumento por concepto de ajuste de escala salarial que el gobierno les debe desde hace décadas, informó ayer el gobernador Luis Fortuño.

En rueda de prensa en La Fortaleza, acompañado representantes de varias organizaciones que representan a policías, el mandatario explicó que se destinarán \$32 millones para cumplir con este compromiso estipulado por ley, que dependerá del rango y la antigüedad de cada agente.

En diciembre, el primer grupo, compuesto de 8,997 efectivos, recibirá una carta con detalles del ajuste, que entrará en vigor el 1 de enero del 2011.

Este grupo comprende a todos los policías activos que ingresaron a la Policía entre 1967 y 1988. También incluye a policías que ingresaron al cuerpo entre 1988 y 2011, detalló Juan Carlos Padilla, director de la Oficina de Gerencia y Presupuesto y quien dirige el grupo que evalúa los expedientes de los policías.

El otro grupo recibirá las notificaciones de forma escalonada durante los próximos dos meses, pero el ajuste salarial será retroactivo desde 1 de enero. "Para abril del año 2012, todos los policías verán reflejado el ajuste salarial en su nómina", afirmó el primer ejecutivo.

La Policía cuenta con 17,113 miembros cuyo salario promedio mensual



EL NUEVO DÍA / RAMÓN TORRITO ZAVAS

JUAN Carlos Padilla, jefe de la OGP.

asciende a \$2,300.

El presidente de la Federación Puertorriqueña de Policías, Nelson Echevarría Hernández, calculó que el aumento podría oscilar entre \$100 a \$300 mensuales, aunque Padilla apuntó que existen casos de aumentos de \$400 y \$500.

Echevarría también señaló que un 90% de los policías recibirá el incremento salarial puesto que algunos ya se encuentran en la escala salarial adecuada. Además, subrayó que policías que discrepen del cómputo podrán pedir una revisión de su caso.

